

MINISTERIO DE EDUCACIÓN TAMBIÉN DENUNCIARÁ A QUIENES COMETAN ACTOS DE VIOLENCIA

Descontarán a maestros que acaten paro del Sutep

► Viceministro Víctor Díaz dice que gremio busca pretextos para hacer paralizaciones.

► Sostiene que dirigentes de Patria Roja mantienen "cautivo" a sindicalista magisterial.



► ANTOJO POLÍTICO. Para el Minedu, el paro no tiene una razón pedagógica.

Los maestros que partidieron en el paro convocado por el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) para el próximo 7 de octubre, en reclamo por el recorte del presupuesto del año 2009, sufrirán el descuento respectivo por cada día que paralicen sus labores.

En lo adelante el viceministro de Gestión Institucional, Víctor Díaz, quien también advirtió que los manifestantes que cometan actos de violencia durante la paralización serán denunciados ante el Ministerio Público (MP).

"En el Ministerio de Educación hemos recuperado el principio de autoridad, el respeto a la ley y el cumplimiento de las normas. En ese sentido, si habrá descuento a los que fallen, y aquellos que cometan algún acto de violencia, que atente contra la libertad, el derecho a los demás o a la propiedad del Estado, serán procesados" como es el caso del señor (Roberto) Huaynalya", enfatizó el funcionario en un diálogo con **PERÚ.21**.

Para el viceministro Díaz, la medida de lucha anunciada por el gremio magisterial obedecerá a "círculos internos" de los dirigentes de Patria Roja, quienes mantienen "cautivo" al sindicalista.

sabía que...

► El Sutep se sumó a la jornada de protesta del 7 de octubre convocada por la Coordinadora Política Social (CPS).

► La medida, según los dirigentes, sería acatada por 11 regiones, al igual que por diversas organizaciones de izquierda.

"El Sutep siempre busca determinados pretextos para cumplir con su cronograma de conspiración contra el desarrollo de la educación y, esencialmente, con las medidas para darles educación de calidad a los más pobres", comentó.

PARTIDA POR DEFINIR. En otro momento, Díaz señaló que, "si recién mañana (hoy) el ministro de Educación (José Chang) sustenta el pliego en la Comisión de Presupuesto del

Parlamento, no se entiende cómo el secretario del Sutep, Luis Muñoz, ya conoce los resultados".

Agregó que, desde su creación, el gremio magisterial ha tenido un "calendario político paralelo al calendario escolar", el cual—dijo—siempre contempla paralizaciones entre los meses de mayo y junio, así como en setiembre y en octubre.

"No es un paro que tenga razones pedagógicas justificables. Lo que sí tienen son motivaciones políticas adversas a la democracia", subrayó Díaz.

Asimismo, el viceministro de Gestión Institucional garantizó la implementación de todos los programas del sector, la misma que—según anotó—no se ha visto afectada por el reajuste impuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre todos los pliegos presupuestales.

"Son orientaciones que el MEF plantea, pero que, de ninguna manera, van a definir los objetivos centrales de lucha por la calidad y el mejoramiento sustantivo de la educación", sentenció.

RECURSOS DE FONDO CONCURSABLE FINANCIARÁN 372 PROYECTOS REGIONALES Y LOCALES

Foniprel da S/.376 mlns.

El Ejecutivo aprobó ayer la transferencia de S/376 millones del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional Local (Foniprel) a diversos gobiernos regionales y locales, para estos estos financien los 372 proyectos que fueron aprobados en la primera convocatoria para acceder a este fondo concursable.

Tras firmar el decreto supremo que autoriza la transferencia, el presidente Alan García destacó que el monto



► García felicitó proyectos regionales.

aprobado sea destinado a la ejecución de obras en regiones que no reciben recursos de canon y que son, en su mayoría, de extrema pobreza.

García invocó a que ningún funcionario o burocrata detenga la realización de estos proyectos. Asimismo, dijo que el monto entregará S/280 millones en lo que resta del año y que, en 2009, el Fondo tejerá otro entregará será de S/1,600 millones.

Martín Tanaka 
mtanaka@peru21.com
Opina



ESCÁNDALOS EN EL CONGRESO

Nuevamente el Congreso en el centro de controversias. Sin embargo, me parece encontrar que sabemos qué no nos gusta del Congreso, pero no tenemos clara la causa de los problemas y, por lo tanto, tampoco sabemos qué hacer para solucionarlos.

Esta vez se trata de tres casos: un congresista que habría fraguado documentación para recibir dinero por gestos operativos no realizados (Anayo), otro que contrató irregularmente personal a su cargo (Sucari) y otro que infringió el Código de Ética (Espinoza Soto). Los tres han sido sancionados: a Anayo se le levantó el fuero parlamen-

blemás asociados con los gastos operativos tienen que ver con problemas más de fondo: de un lado, una rebaja "a medias" de las remuneraciones en 2006 y 2007, que intentó ser "compensada" con esta cuenta de gastos; y del otro, la obligación de justificar el 90% de sus gastos, establecida durante la Mesa Directiva de Mercedes Cabanillas, no acompañada por adecuados mecanismos de control.

¿Qué hacen? Algunos han sugerido convertir los gastos operativos en parte de la remuneración, lo que suena muy extraño: ¿primero los criticamos y, después, les subimos el sueldo? Más apropiado sería controlar mejor esos gastos, de manera más transparente y menos engorrosa, por un organismo que debería ser autónomo, no dependiente de la Mesa Directiva del Congreso. Otra medida, a propósito del caso Sucari, es vincular las contrataciones de personal a los grupos parlamentarios, no a los congresistas individuales. No perdamos de vista que cuando elegimos a los congresistas votamos por listas partidarias, antes que por individuos (dicho sea de paso, los tres cuestionados fueron reelectos por UPP).

Se invoca el principio de control ciudadano para poner a los congresistas bajo celoso escrutinio, lo que está bien; pero los activistas deben promover el involucramiento de los verdaderos protagonistas. En el caso de Anayo, deben ser los ancashinos, los lambayecones en el de Espinoza Soto, y los puneños en el caso de Sucari. dicho sea de paso, la congresista electa con la votación más alta en su región.

La mañana a Santiago Pedraja

INTEGRANTES DE COMISIÓN QUE INVESTIGA A LAS CASAS DE ALBA

Congresistas viajarán a Bolivia y Venezuela

La comisión parlamentaria que investiga a las Casas de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) decidirá, en los próximos días, el cronograma de visitas que realizará a Bolivia, Venezuela y Colombia, como parte de su trabajo de recolección de información.

Así lo anunció ayer el presidente de

dicho grupo de trabajo parlamentario, Walter Menchola, quien comentó que el objetivo es confirmar que en dichos países se realizaron algunas operaciones de la vista a pacientes peruanos.

"También está pendiente una visita a Puno de los trabajos que ya se cumplieron en el resto de lugares donde hay Casas de Alba, como Loreto", aseveró.